

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2780 *Real Decreto 161/2024, de 13 de febrero, por el que se nombra Directora del Departamento de Asuntos Culturales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a doña Manuela Villa Acosta.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de febrero de 2024,

Vengo en nombrar Directora del Departamento de Asuntos Culturales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a doña Manuela Villa Acosta.

Dado en Madrid, el 13 de febrero de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN